



INSTITUTO DE TRANSFERENCIA INTERNET, S. DE CV
Agrupación de empresas de servicios de Internet
Calle Fomento del Trabajo No. 1000
C.P. 06700, México, D.F.

032

SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO

Fecha de elaboración

17/01/2020

AREA SOLICITANTE

AREA	COORDINACION GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS ESTRATEGICOS	TITULAR DEL AREA	Claudia Patricia Arteaga Aroniz	RESPONSABLE DE LA SOLICITUD	Jose Raul Solizcano de Anda
			Coordinadora General de Planeacion y Proyectos Estrategicos		Coordinador de Informatica y Sistemas

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTA
	1	SERVICIO	Servicio de DNS por un año para la pagina www.infomexjalisco.org.mx	Servicio de DNS (Domain Name System) para resolver la ip del dominio infomexjalisco.org.mx El servicio se paga de manera mensual, toda vez, que no permite el pago anual del servicio.	3171	L

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO:

ene-19

C.A = \$ 1,800-

EVENTO PARA EL QUE SE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO:

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

JUSTIFICACION

Se necesita renovar la renta anual de los DNS para el correcto funcionamiento del sistema INFOMEXJALISCO, este servicio es básico para el que el sistema este disponible en Internet. Vencimiento los días 24 de cada mes.

SOLICITA

Claudia Patricia Arteaga Aroniz

Claudia Patricia Arteaga Aroniz
Coordinadora General de Planeacion y Proyectos Estrategicos

AUTORIZA

Gricelda Pérez Nuño

Gricelda Pérez Nuño
Directora de Administración

TRAMITA

Adán Rodríguez Solano Gola

Adán Rodríguez Solano Gola
Coordinador de Recursos Materiales

PARTIDA Y DISPOSICION PRESUPUESTARIA

Mmanuel Alejandro Calderon Garcia

Mmanuel Alejandro Calderon Garcia
Coordinador de Finanzas





INSTITUTO DE TRANSACCIONES Y CREDITOS PUBLICOS
E INNOVACIONES EN SERVICIOS PUBLICOS
DEL ESTADO DE JALISCO

ORDEN DE SERVICIO

No. de Orden de compra o servicio 032
Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio 19/02/2020
Mes de suministro FEBRERO

:: PAGINA 1 DE 1 ::

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL ORACLE CLAVE ITEI: _____
R.F.C. _____
DOMICILIO 150 DOW STREET, MANCHESTER, NH, 03101 USA
AGENTE DE VENTAS COMPRA REALIZADA VIA INTERNET TEL / FAX: _____
CORREO ELECTRONICO =1-603-296-1505

PROCESO DE ADQUISICIÓN FONDO REVOLVENTE
TIEMPO DE ENTREGA UN DIA
SERVICIO SOLICITANTE COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
CONDICIONES DE PAGO PAGO TARJETA BANCARIA
EVENTO PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Servicio	3171	Servicio de DNS por un año para la página: www.infomexjalisco.org.mx	Servicio de DNS (Domain Name System) para resolver la ip del dominio infomexjalisco.org.mx; correspondiente al mes de Febrero de 2020 .	\$93.43	\$93.43

OBSERVACIONES Se requiere el siguiente servicio de renovación anual de los DNS para el correo funcionamiento del Sistema INFOMEXJALISCO, servicio básico para que el sistema este disponible en Internet. Cabe señalar que el costo del servicio fue de USD 5.00, y se pagó con la tarjeta institucional con el tipo de cambio del dólar en \$ 18.686.

SUB-TOTAL: \$93.43
IVA: \$0.00
TOTAL: \$93.43

CANTIDAD EN LETRA: (NOVENTA Y TRES PESOS 43/100 M.N.)

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL PROVEEDOR"
COMPRA REALIZADA VIA INTERNET

ORACLE ADAR RODRIGO SOLANO COTA ELABORO MAYRA JAETH HERNANDEZ LOPEZ DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES COORDINADOR DE FINANZAS

AUTORIZO GRISelda PÉREZ NIÑO P. BA. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO COMISIONADA PRESIDENTE

FACTURAR A INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
NOMBRE DE: R.F.C. TI-050327-CB3 AV. VALLARTA #1312 COL. AMERICANA, C.P. 44160 GUADALAJARA, JAL. ENTREGAR EN: AV. VALLARTA NO. 1312. COL. AMERICANA GDL JAL.

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor. Los derechos inherentes a la propiedad intelectual, que se derivan de los servicios de consultoría, asesoría, estudios e investigaciones contratados, invariablemente se constituirán a favor del ente público, según corresponda, en términos de las disposiciones legales aplicables.

CONTRATO DE COMPRA - VENTA

Características contractuales de compraventa que consisten por una parte el Organismo Público Autónomo "Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco"...

PRIMERA OBLIGATO DEL CONTRATO. La compraventa del (los) bien(es) que se detallan en el anexo del presente instrumento...

SEGUNDA EL PRECIO. El precio que el "INSTITUTO" pagará a "EL PROVEEDOR" como anticipo...

TERCERA DE LA FORMA DE PAGO. El pago se realizará una vez que los bienes y/o servicios contratados en el presente contrato...

CUARTA DEL LUGAR, FECHA Y CONDICIONES DE ENTREGA. El "PROVEEDOR" se obliga a entregar los bienes y/o servicios objeto del presente contrato...

SEXTA DE LA INVOLOCACION. Los bienes que se acuerden en este contrato se entregaran en el momento en que se obtenga el permiso...

SEPTIMA DE LA CESION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. El "PROVEEDOR" no podrá ceder o transferir a otras Personas Físicas o Morales...

OCTAVA PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR. El "PROVEEDOR" asumirá la responsabilidad total para el caso de que exista...

NOVENA DE LAS RELACIONES LABORALES. El "PROVEEDOR" cuenta con los medios suficientes para hacer frente a sus obligaciones...

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL PROVEEDOR"

ORACLE ORACLE

COMPRA REALIZADA VIA INTERNET

segundo a las prestaciones en materia de seguridad social, económicas o de cualquier otra naturaleza que "EL INSTITUTO" otorgue a su planta...

DECLARA PRIMERA DE LA RESCISION DEL CONTRATO. Sea causa de rescisión del presente contrato las siguientes:

II. Cuando "EL PROVEEDOR" incurra en la falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del presente instrumento jurídico.

III. Que "EL PROVEEDOR" no entregue oportunamente los bienes y servicios establecidos en la parte final del presente contrato...

IV. Que "EL PROVEEDOR" no entregue oportunamente los bienes y servicios establecidos en la parte final del presente contrato...

V. El incumplimiento de cualquier de las obligaciones inherentes a las partes, en los términos que se detallan de cada una de las cláusulas del presente instrumento jurídico.

DECLARA SEGUNDA DE LAS PENAS CONVENCIONALES. En caso de que "EL PROVEEDOR" incurra con la entrega del bien y/o servicio...

DECLARA TERCERA DE LA COMPETENCIA. Ambas partes manifiestan que para la interpretación y cumplimiento de este contrato...

DECLARA CUARTA FIRMA DEL CONTRATO. Ambas partes manifiestan que este contrato podrá ser otorgado de manera conjunta mediante firma...

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL INSTITUTO"

GRICELDA PEREZ NUÑO DIRECTOR DE ADMINISTRACION

CYNTHIA PATRICIA ANTEÑO PACHECO COMPROVADA PRESIDENTE

MIGUEL ANGEL HERNANDEZ VELAZQUEZ SECRETARIO EJECUTIVO

Oracle
One Oracle Drive
Nashua, NH
03062 USA



Standard Invoice Details

Order Date
February 19, 2020 11:22:53 AM

Invoice Number
10554173

Payment Summary

Method: Credit Card
Card Info: Visa xxxxxxxxxxxx7488
Invoice Total: \$5.00
Amount Billed: \$5.00
Status: COMPLETE

Billing Address

Name: Instituto de Transparencia,
Información Pública y Protección
de Datos Personales del Estado
de Jalisco
Company: Instituto de Transparencia,
Información Pública y Protección
de Datos Personales del Estado
de Jalisco
Address: Av. Ignacio L. Vallarta 1312
Guadalajara, JAL 44160
Country: Mexico
Phone: +52.3336305745

Service	Qty.	Total
infomexjalisco.org.mx		
Dyn Standard DNS Renewal (1 month)	1	\$5.00

Sub-Total: \$5.00

Discounts Applied: None

Invoice Total: \$5.00

Amount Billed: \$5.00

Payment Received: -\$5.00

Balance Due: \$0.00

COMMUNITY FORUM

Need help setting up your network? Ask your question in our community of networking experts.
Visit the Dyn Community Forum at dyncommunity.com

Account Level Services

DYN SERVICES

Paid Account	Yes	Technical Support
DynDNS Pro	No	View - Add

[Details](#) - [Host Update Logs](#)

ZONE LEVEL SERVICES

ZONE	SERVICE	EXPIRES
infomexjalisco.org.mx	Dyn Standard DNS Service , active (auto-renew scheduled in 28 days)	 March 25, 2020

YOUR ACCOUNT NAMESERVERS

NAME	IP
ns1186.dns.dyn.com	208.76.58.186
ns2155.dns.dyn.com	208.76.59.155
ns3138.dns.dyn.com	208.76.60.138
ns4134.dns.dyn.com	208.76.61.134

[Add Hostname](#) - [Host Update Logs](#)

HOST SERVICES

YOU DO NOT CURRENTLY HAVE ANY HOSTNAME SERVICES.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

ORDEN DE SERVICIO

No. de Orden de compra o servicio: 032-A
Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio: 19/03/2020
Mes de suministro: MARZO

:: PÁGINA 1 DE 1 ::

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL: ORACLE
R.F.C.: CLAVE ITEI:
DOMICILIO: 150 DOW STREET, MANCHESTER, NH, 03101 USA
AGENTE DE VENTAS: COMPRA REALIZADA VIA INTERNET TEL / FAX: =1-603-296-1505
CORREO ELECTRONICO: =1-603-296-1505

PROCESO DE ADQUISICIÓN: FONDO REVOLVENTE
TIEMPO DE ENTREGA: UN DÍA
SERVICIO SOLICITANTE: COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
CONDICIONES DE PAGO: PAGO TARJETA BANCARIA
EVENTO: PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

Table with 4 columns: REGLÓN, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, PARTIDA, DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS, PRECIO UNITARIO, MONTO. Row 1: 1, 1, Servicio, 3171, Servicio de DNS por un año para la página: www.infomexjalisco.org.mx, Servicio de DNS (Domain Name System) para resolver la ip del dominio infomexjalisco.org.mx; correspondiente al mes de Marzo de 2020., \$120.09, \$120.09

OBSERVACIONES: Se requiere el siguiente servicio de renovación anual de los DNS para el correcto funcionamiento del Sistema INFOMEXJALISCO, servicio básico para que el sistema esta disponible en Internet. Cabe señalar que el costo del servicio fue de USD 5.00, y se pagó con la tarjeta institucional con el tipo de cambio del dólar en \$ 24.018. SUB-TOTAL: \$120.09, IVA: \$0.00, TOTAL: \$120.09

CANTIDAD EN LETRA: (CIENTO VEINTE PESOS 09/100 M.N.)

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL PROVEEDOR"

COMPRA REALIZADA VIA INTERNET

ORACLE
ORACLE

ELABORÓ: ADÁN RODRÍGUEZ SOLANO COTA
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES

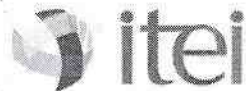
DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA: MAYRA JARAMA HERNÁNDEZ LÓPEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

Vo B9: GRICELDA PÉREZ NUÑO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO: CYNTHIA PATRICIA CANTENO PACHECO
COMISIVADA PRESIDENTE

FACTURAR A: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
NOMBRE DE: R.F.C. ITI-0509327-CB3 AV. VALLARTA #1312 COL. AMERICANA, C.P. 44160 GUADALAJARA, JAL. ENTREGAR EN: AV. VALLARTA NO. 1312 COL. AMERICANA GOL JAL.

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor. Los derechos inherentes a la propiedad intelectual, que se deriven de los servicios de consultorías, asesorías, estudios e investigaciones contratados, invariablemente se constituirán a favor del ente público, según corresponda, en términos de las disposiciones legales aplicables.



Proveedores ITEI <proveedores@itei.org.mx>

Fwd: Receipt of Purchase

Adán Rodrigo Solano Cota <adan.solano@itei.org.mx>
Para: Proveedores ITEI <proveedores@itei.org.mx>

20 de marzo de 2020, 10:31

----- Forwarded message -----

De: **José Raúl Solórzano de Anda** <raul.solorzano@itei.org.mx>
Date: jue., 19 mar. 2020 a las 9:04
Subject: Fwd: Receipt of Purchase
To: Adán Rodrigo Solano Cota <adan.solano@itei.org.mx>, Mayra Janeth Hernández López <mayra.hernandez@itei.org.mx>

Sirva el presente correo para saludarlos, ocasión que aprovecho para reenviar el cobro mensual de los DNS del portal Infomex Jalisco.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

----- Forwarded message -----

De: **Dyn Billing** <billing@dyndns.com>
Date: mié., 18 mar. 2020 a las 22:02
Subject: Receipt of Purchase
To: <raul.solorzano@itei.org.mx>



Invoice Number: 10611442

Billing Information

Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco,
Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
Av. Ignacio L. Vallarta 1312
Guadalajara, JAL 44160
MX

Thank you for your purchase! Please contact billing@dyn.com with questions or concerns.

Service	Price
infomexjalisco.org.mx Dyn Standard DNS Renewal (1 Month)	\$5.00
Order Total	\$5.00
Billed to Visa ending in 7488	\$5.00

[View Transactions](#) | [Refund Policy](#) | [Technical Support](#)

Oracle Corporation - Worldwide Headquarters
500 Oracle Parkway
Redwood Shores, CA 94065
United States

Connect with us!





José Raúl Solórzano de Anda
Coordinador de Informática y Sistemas

**Instituto de Transparencia, Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de
Jalisco**

Av. Vallarta 1312
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco
Tel. (33) 3630 5745, Ext. 1503

raul.solorzano@itei.org.mx

*"El contenido de este correo electrónico es información pública y susceptible de una solicitud de información".
"Ahorra energía y papel, si no es necesario no imprimas este correo".*

Existe la posibilidad de que este correo electrónico contenga datos personales de acuerdo con lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En ese tenor y atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. Además de que adquiere el carácter de responsable. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Adán Rodrigo Solano Cota
Coordinador de Recursos Materiales

**Instituto de Transparencia, Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de
Jalisco**

Av. Vallarta 1312
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco
Tel. (33) 3630 5745, Ext. 1604

adan.solano@itei.org.mx

*"El contenido de este correo electrónico es información pública y susceptible de una solicitud de información".
"Ahorra energía y papel, si no es necesario no imprimas este correo"*

Existe la posibilidad de que este correo electrónico contenga datos personales de acuerdo con lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Oracle
One Oracle Drive
Nashua, NH
03062 USA



Standard Invoice Details

Order Date
March 19, 2020 12:02:04 AM

Invoice Number
10611442

Payment Summary

Method: Credit Card
Card Info: Visa xxxxxxxxxxxx7488
Invoice Total: \$5.00
Amount Billed: \$5.00
Status: COMPLETE

Billing Address

Name: Instituto de Transparencia,
Información Pública y Protección
de Datos Personales del Estado
de Jalisco
Company: Instituto de Transparencia,
Información Pública y Protección
de Datos Personales del Estado
de Jalisco
Address: Av. Ignacio L. Vallarta 1312
Guadalajara, JAL 44160
Country: Mexico
Phone: +52.3336305745

Service	Qty.	Total
infomexjalisco.org.mx		
Dyn Standard DNS Renewal (1 month)	1	\$5.00

Sub-Total:	\$5.00
Discounts Applied:	None
Invoice Total:	\$5.00
Amount Billed:	\$5.00
Payment Received:	-\$5.00
Balance Due:	\$0.00

COMMUNITY FORUM

Need help setting up your network? Ask your question in our community of networking experts.
Visit the Dyn Community Forum at dyncommunity.com



REGISTRO DE PARTICIPACIÓN, al Orden de Compra N° 032-B
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

ORDEN DE SERVICIO
 No. de Orden de compra o servicio: **032-B**
 Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio: **17/04/2020**
 Mes de suministro: **ABRIL**

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL: **ORACLE**
 R.F.C.: _____ CLAVE PFI: _____
 DOMICILIO: **150 DOW STREET, MANCHESTER, NH, 03101 USA**
 AGENTE DE VENTAS: **COMPRA REALIZADA VÍA INTERNET** TEL./ FAX: **=1-603-296-1505**
 CORREO ELECTRÓNICO: _____

PROCESO DE ADQUISICIÓN: _____ FONDO REVOLVENTE
 TIEMPO DE ENTREGA: _____ UN DÍA
 SERVICIO SOLICITANTE: **COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS**
 CONDICIONES DE PAGO: **PAGO TARJETA BANCARIA**
 EVENTO: **PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES**

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Servicio	3171	Servicio de DNS por un año para la página: www.infomexjalisco.org.mx	Servicio de DNS (Domain Name System) para resolver la ip del dominio infomexjalisco.org.mx; correspondiente al mes de Abril de 2020 .	\$120.09	\$120.09

OBSERVACIONES: Se requiere el siguiente servicio de renovación anual de los DNS para el correcto funcionamiento del Sistema INFOMEXJALISCO, servicio básico para que el sistema este disponible en Internet. Cabe señalar que el costo del servicio fue de USD 5.00, y se pagó con la tarjeta institucional con el tipo de cambio del dólar en \$ 24.018.

SUB-TOTAL: \$120.09
 IVA: \$0.00
TOTAL: \$120.09

CANTIDAD EN LETRA: **(CIENTO VEINTE PESOS 09/100 M.N.)**

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL PROVEEDOR":
COMPRA REALIZADA VÍA INTERNET

ELABORÓ: ADÁN RODRIGO SOLANO COTA, COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES
 DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA: MAYRA JANEETH HERNÁNDEZ LÓPEZ, COORDINADOR DE FINANZAS
 V.P. BA. GABRIELA PÉREZ NUÑO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
 AUTORIZÓ: CINTIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADA PRESIDENTE

FACTURAR A: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
 NOMBRE DE: R.F.C. ITI-060327-GB3 AV. VALLARTA #1312 COL. AMERICANA, C.P. 44160 GUADALAJARA, JAL.
 ENTREGAR EN: AV. VALLARTA NO. 1312 COL. AMERICANA GDL. JAL.

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor. Los derechos inherentes a la propiedad intelectual, que se deriven de los servicios de consultoría, asesorías, estudios e investigaciones contratados, invariablemente se constituirán a favor del ente público, según corresponda, en términos de las disposiciones legales aplicables.

CONTRATO DE COMPRA VENTA

Contratación contractual de compraventa que celebra por una parte el Organismo Público Autónomo "Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco"...

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO. La compraventa del (los) terreno(s) que se señalan en el anexo del presente instrumento...

SEGUNDA. EL PRECIO. El precio que el INSTITUTO pagará a EL PROVEEDOR, como máximo, será en moneda nacional por la cantidad que se...

TERCERA. DE LA FORMA DE PAGO. El pago se realizará una vez que los bienes y/o servicios contratados en el presente contrato...

CUARTA. DEL LUGAR, FECHA Y CONDICIONES DE ENTREGA. El PROVEEDOR se obliga a entregar los bienes y/o servicios objeto del presente...

QUINTA. DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y/O COMO FORNIDORES DE FALTOS OCULTOS. El PROVEEDOR garantiza que los bienes y/o servicios...

SEXTA. DE LA INFORMACIÓN. Las partes están de acuerdo en que toda la información que se proporcione...

OCTAVA. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR. El PROVEEDOR garantiza la integridad total para el caso de que exista...

NOVENA. DE LAS RELACIONES LABORALES. El PROVEEDOR cuenta con los medios suficientes para hacer frente a sus obligaciones...

EL INSTITUTO, como cesionario y solidario, en los términos del artículo 11, de la Ley Federal del Trabajo...

EL PROVEEDOR, Berra de la Cruz, se compromete a EL INSTITUTO de cualquier responsabilidad de carácter laboral...

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL PROVEEDOR"

COMPRA REALIZADA VIA INTERNET

ORACLE ORACLE

ORACLE ORACLE

ORACLE ORACLE

ORACLE ORACLE

Servicio a las prestaciones en materia de seguridad social, económica o de cualquier otra naturaleza con EL INSTITUTO...

SEGUNDA. EN CASO DE RECHAZO Y DEVOLUCIONES. En caso que EL PROVEEDOR incumpliere con las especificaciones...

TERCERA. PRIMERA. DE LA RESERVA DEL CONTRATO. Sin causa de rescisión del presente contrato...

CUANDO EL PROVEEDOR contravenga las disposiciones que establece el Reglamento para las Adquisiciones y Ejecuciones...

CUANDO EL PROVEEDOR incumpla en la fecha de vencimiento total o parcial respecto a la información proporcionada...

CUANDO EL PROVEEDOR no entregue oportunamente las garantías que se derivan del presente contrato...

CUANDO EL PROVEEDOR no entregue oportunamente los bienes o servicios contratados en la presente...

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES INCORPORADAS A LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS QUE SE DERIVAN...

EL INCUMPLIMIENTO DE LAS PARTES CONTRATANTES. En caso de que EL PROVEEDOR incumpliere con el presente...

EL PAGO DE LA PENA CONVENCIONAL QUE SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA DE LA PENA CONVENCIONAL...

EL PAGO DE LA PENA CONVENCIONAL QUE SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA DE LA PENA CONVENCIONAL...

EL PAGO DE LA PENA CONVENCIONAL QUE SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA DE LA PENA CONVENCIONAL...

EL PAGO DE LA PENA CONVENCIONAL QUE SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA DE LA PENA CONVENCIONAL...

EL PAGO DE LA PENA CONVENCIONAL QUE SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA DE LA PENA CONVENCIONAL...

EL PAGO DE LA PENA CONVENCIONAL QUE SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA DE LA PENA CONVENCIONAL...

EL PAGO DE LA PENA CONVENCIONAL QUE SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA DE LA PENA CONVENCIONAL...

EL PAGO DE LA PENA CONVENCIONAL QUE SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA DE LA PENA CONVENCIONAL...

EL PAGO DE LA PENA CONVENCIONAL QUE SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA DE LA PENA CONVENCIONAL...

EL PAGO DE LA PENA CONVENCIONAL QUE SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA DE LA PENA CONVENCIONAL...

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL INSTITUTO"

MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ SECRETARIO EJECUTIVO

ORACLE ORACLE

Oracle
 One Oracle Drive
 Nashua, NH
 03062 USA



Standard Invoice Details

Order Date
 April 19, 2020 12:11:43 AM

Invoice Number
 10684653

Payment Summary

Method: Credit Card
Card Info: Visa xxxxxxxxxxxx7488
Invoice Total: \$5.00
Amount Billed: \$5.00
Status: COMPLETE

Billing Address

Name: Instituto de Transparencia,
 Información Pública y Protección
 de Datos Personales del Estado
 de Jalisco
Company: Instituto de Transparencia,
 Información Pública y Protección
 de Datos Personales del Estado
 de Jalisco
Address: Av. Ignacio L. Vallarta 1312
 Guadalajara, JAL 44160
Country: Mexico
Phone: +52.3336305745

Service	Qty.	Total
infomexjalisco.org.mx		
Dyn Standard DNS Renewal (1 month)	1	\$5.00

Sub-Total:	\$5.00
Discounts Applied:	None
Invoice Total:	\$5.00
Amount Billed:	\$5.00
Payment Received:	-\$5.00
Balance Due:	\$0.00

COMMUNITY FORUM

Need help setting up your network? Ask your question in our community of networking experts.
 Visit the Dyn Community Forum at dyncommunity.com



INSTITUTO DE TRANSACCIONES DE COMPRA Y VENTA
VERIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES
EN LINEA (VOCALIZACIÓN)

ORDEN DE SERVICIO
No. de Orden de compra o servicio **032-C**
Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio **19/05/2020**
Mes de suministro **MAYO**

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL **ORACLE**
R.F.C. **CLAVE ITEI**
DOMICILIO **150 DOW STREET, MANCHESTER, NH, 03101 USA**
AGENTE DE VENTAS **COMPRA REALIZADA VIA INTERNET** TEL. / FAX: **=1-603-296-1505**
CORREO ELECTRONICO

PROCESO DE ADQUISICIÓN **FONDO REVOLVENTE**
TIEMPO DE ENTREGA **UN DIA**
SERVICIO SOLICITANTE **COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS ESTRATEGICOS**
CONDICIONES DE PAGO **PAGO TARJETA BANCARIA**
EVENTO **PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES**

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Servicio	3171	Servicio de DNS por un año para la página: www.infomexjalisco.org.mx	Servicio de DNS (Domain Name System) para resolver la ip del dominio infomexjalisco.org.mx; correspondiente al mes de Mayo de 2020.	\$118.60	\$118.60

OBSERVACIONES: Se requiere el siguiente servicio de renovación anual de los DNS para el correcto funcionamiento del Sistema INFOMEXJALISCO, servicio básico para que el sistema este disponible en Internet. Cabe señalar que el costo del servicio fue de USD 5.00, y se pagó con la tarjeta institucional con el tipo de cambio del dólar en \$ 23.72.

SUB-TOTAL: \$118.60
IVA: \$0.00
TOTAL: \$118.60

CANTIDAD EN LETRA: **(CIENTO DIECIOCHO PESOS 60/100 M.N.)**

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL PROVEEDOR"

COMPRA REALIZADA VIA INTERNET

ORACLE		ELABORÓ	ADÁN RODRIGO SOLANO COTA	COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES
ORACLE		DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA	MAYRA JANET HERNÁNDEZ LÓPEZ	COORDINADOR DE FINANZAS
		VALIDÓ	MARCELDA PÉREZ NUÑO	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
		AUTORIZÓ	CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO	COMISIONADA PRESIDENTE

FACTURAR A **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**
NOMBRE DE: **R.F.C. ITI-050327-CB3 AV. VALLARTA #1312 COL. AMERICANA, C.P. 44150 GUADALAJARA, JAL.**
ENTREGAR EN: **AV. VALLARTA NO. 1312 COL. AMERICANA GDL JAL.**

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor. Los derechos inherentes a la propiedad intelectual, que se deriven de los servicios de consultorías, asesorías, estudios e investigaciones contratados, invariablemente se constituirán a favor del ente público, según corresponda, en términos de las disposiciones legales aplicables.

CONTRATO DE COMPRA - VENTA

Confianza, estructurada de compraventa que celebran por una parte el Organismo Publico Autónomo "Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco" representado en este acto por la Comandante Presidente del organismo a quien se le denominará "EL INSTITUTO" y en su nombre asiste autorizando la orden de servicio y/o compra del servicio...

CLÁUSULAS

PRIMERA OBJETO DEL CONTRATO.- La compraventa del (los) inmueble(s) que se señalan en el anexo del presente instrumento, por medio de la presente (comisión) de "EL PROVEEDOR" presentada para su participación en el proceso de adquisición del presente contrato...

SEGUNDA EL PRECIO.- El precio que el "INSTITUTO" pagará a "EL PROVEEDOR" como máximo, será el monto nacional por la cantidad que se leída al final del presente contrato, mismo que deberá cubrir todos los impuestos y gastos que se deriven del presente hasta la entrega total de los bienes...

TERCERA DE LA FORMA DE PAGO.- El pago se realizará una vez que los bienes y/o servicios comprados en el presente contrato, hayan sido verificados y recibidos a entera satisfacción por "EL INSTITUTO" Dicha para ser realizada en México Nacional, en un plazo de 15 (quince) días hábiles posteriores a la entrega de los bienes y/o servicios...

CUARTA DEL LICITACION Y CONDICIONES DE ENTREGA.- "EL PROVEEDOR" se obliga a entregar los bienes y/o servicios objeto del presente contrato, durante el tiempo de entrega especificada en el anexo del presente documento, mismo que deberá partir del día siguiente en que fue notificado del presente documento...

QUINTA DE LA GARANTÍA DE CALIDAD ASÍ COMO POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.- "EL PROVEEDOR" garantiza que los bienes y/o servicios objeto de esta orden de servicio...

SEXTA DE LA INVOLOCACIÓN.- Las partes están de acuerdo en que toda la información que se proporciona, así como aquella que se obtenga o sepa con motivo del presente contrato...

OCTAVA PATENTES MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.- "EL PROVEEDOR" garantiza la responsabilidad total para el caso de que exista la obligación de ser un autor sobre patentes, marcas y derechos de autor...

NOVENA DE LAS RELACIONES LABORALES.- "EL PROVEEDOR" cuenta con los medios necesarios para hacer frente a sus obligaciones y declara que el personal destinado para la entrega del bien y/o servicio...

"EL PROVEEDOR" deberá desde este momento a "EL INSTITUTO" de cualquier responsabilidad de carácter laboral por lo que no se reservará ninguna acción a través de firma electrónica.

deberá a las prestaciones en materia de seguridad social, económica o de cualquier otra naturaleza que "EL INSTITUTO" determine a su voluntad de proporcionar, siendo este último aseo a los cambios que se deriven de las relaciones obrero patronales...

DÉCIMA EN CASO DE RECHAZO Y DEVOLUCIONES.- En caso que "EL PROVEEDOR" incurra en las especificaciones solicitadas de los bienes y/o servicios comprados, o si dentro del plazo de entrega o plazo de entrega de los mismos, "EL INSTITUTO" podrá rechazar el bien y/o servicio que se encuentre en esas condiciones...

DÉCIMA PRIMERA DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.- Sin causa de rescisión del presente contrato las partes:

I. Cuando "EL PROVEEDOR" incurra en las disposiciones que establece el Parlamento para las Adquisiciones y Ejecuciones del Instrumento de Transparencia e Información Pública de Jalisco y demás disposiciones de la materia.

II. Cuando "EL PROVEEDOR" incumpla en la fecha de vencimiento total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del presente instrumento público.

III. Que "EL PROVEEDOR" no entregue oportunamente la garantía que se determinó en el presente contrato en los términos que se establecieron para el presente contrato.

IV. Que "EL PROVEEDOR" no entregue oportunamente los bienes y/o servicios establecidos en la parte final del presente contrato, dentro del tiempo señalado para su entrega o sea de características y especificaciones distintas, ya sea de menor calidad o de menor precio.

V. El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones enumeradas a las partes, en los términos que se describen de cada una de las cláusulas del presente instrumento público.

VI. El incumplimiento de las partes contratantes.

DÉCIMA SEGUNDA DE LAS PENAS CONVENCIONALES.- En caso de que "EL PROVEEDOR" incurra con la entrega del bien y/o servicio, no cumplida con el tiempo de entrega establecido en la parte final del presente instrumento público, incurra en las especificaciones solicitadas de los bienes y/o servicios comprados, o si dentro del plazo de entrega o plazo de entrega de los mismos, "EL INSTITUTO" aplicará una pena convencional que será determinada en los siguientes casos:

Para el incumplimiento en el tiempo de entrega, la pena convencional podrá ser del 3% (tres por ciento) al día por cada día de retraso, hasta por cinco (5) días por cada día de retraso en el día del 10% (diez por ciento) a partir del día del 11 (once) día en adelante. Dicho día se determinará de acuerdo a la fecha planteada del día de recibido de los bienes y/o servicios por el área responsable del "INSTITUTO" en la fecha, contra el tiempo de entrega establecido en la parte final del presente contrato...

El caso de la pena convencional que se describe de la orden de compra y/o servicio, podrá ser modulada de acuerdo a la orden del "INSTITUTO" por aplicación de descuento en la factura por el monto total de la comisión de descuento del monto reconocido por "EL INSTITUTO" a través de la Comisión de Fianza.

En caso que "EL PROVEEDOR" no haya reconocido pago y/o no cumpla el pago de la comisión de la orden de compra y/o servicio, se notificará a la Secretaría de Administración, Planeación y Fianza del Gobierno del Estado de Jalisco su incumplimiento, a fin de que sea establecido como proveedor para ventura a Gobierno en el Estado de Jalisco.

DÉCIMA TERCERA DE LA COMPETENCIA.- Ambas partes manifiestan que para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para resolver todo aquello que no esté expresamente establecido en él, se referirá por las disposiciones contenidas en el Código Civil del Estado de Jalisco, con preferencia a las disposiciones contenidas en el Código Civil del Estado de Jalisco, con sede en la Zona, Jalisco, resultando por lo tanto, el foro que por razón de su domicilio primero o fono o en su propia competencia.

DÉCIMA CUARTA FIRMA DEL CONTRATO.- Para su cumplimiento las partes que este contrato podrá ser otorgado de manera individual mediante firma manuscrita o a través de firma electrónica.

Letido que fue el presente contrato por ambas partes y entendido de su alcance y contenido, manifiestan que en el momento en que se otorga, error, mala fe o tergiversación alguna, por lo cual se firma con plena y plena conciencia, conforme a sus cláusulas y especificaciones señaladas en el anexo del presente instrumento público, acordándose de común acuerdo el día de su celebración.

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS "POR EL PROVEEDOR"

ORACLE ORACLE COMISIONADA PRESIDENTE

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS "POR EL INSTITUTO"

MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ SECRETARIO EJECUTIVO

GRACIELA PEREZ NIÑO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Oracle
 One Oracle Drive
 Nashua, NH
 03062 USA



Standard Invoice Details

Order Date
 May 19, 2020 12:06:37 AM

Invoice Number
 10766497

Payment Summary

Method: Credit Card
Card Info: Visa xxxxxxxxxxxx7488
Invoice Total: \$5.00
Amount Billed: \$5.00
Status: PAID

Billing Address

Name: Instituto de Transparencia,
 Información Pública y Protección
 de Datos Personales del Estado
 de Jalisco
Company: Instituto de Transparencia,
 Información Pública y Protección
 de Datos Personales del Estado
 de Jalisco
Address: Av. Ignacio L. Vallarta 1312
 Guadalajara, JAL 44160
Country: Mexico
Phone: +52.3336305745

Service	Qty.	Total
infomexjalisco.org.mx		
Dyn Standard DNS Renewal (1 month)	1	\$5.00

Sub-Total:	\$5.00
Discounts Applied:	None
Invoice Total:	\$5.00
Amount Billed:	\$5.00
Payment Received:	-\$5.00
Balance Due:	\$0.00

COMMUNITY FORUM

Need help setting up your network? Ask your question in our community of networking experts.
 Visit the Dyn Community Forum at dyncommunity.com

Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza la compra a través de la solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta a través de la Solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	Número, Fecha y Monto del contrato.- se presenta en la(s) Orden(es) de compra y/o servicio. Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.- El ITEI, no ha realizado procedimientos de Obra Pública ni proyectos de inversión, por lo que no cuenta con información sobre adjudicaciones directas al respecto.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	Lo correspondiente a los puntos 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda, 9. Los informes de avances sobre las obras o servicios contratados, 10. El convenio de terminación y 11. El finiquito; no son aplicables para este Instituto.
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	
10	El convenio de terminación.	
11	El finiquito	